



# FORMACIÓN PROFESIONAL

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO |  
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA |  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA |

Colegio Stma. Virgen de Valvanuz

La Formación Profesional en el sistema educativo se estructura en familias profesionales, cada una de ellas con distintos ciclos formativos, todos ellos tienen una organización modular, son de duración variable, integran los contenidos adecuados a los diversos campos profesionales y realizan una parte de la formación en empresas y/o instituciones.

NIVEL DE FORMACIÓN	TITULACIÓN ACADÉMICA	SALIDAS
Ciclos Formativos de Grado Medio	Técnico	Ciclo Formativo de Grado Superior/ Bachillerato /Mundo Laboral

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Son una modalidad educativa que capacita para el ejercicio de una profesión mediante la adquisición de contenidos teórico-prácticos. La Formación Profesional es una herramienta para que los ciudadanos mejoren sus posibilidades de proyección profesional y personal y las empresas aumenten su competitividad al disponer de unos recursos humanos cualificados.

### Régimen Presencial:

La enseñanza presencial es aquella en que **los estudiantes deben asistir regularmente a clase** y desarrollar su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y presencial.

### Modalidad Completa:

La modalidad completa implica la matriculación de todos los módulos profesionales incluidos en cada curso.

### Estructura de los Ciclos Formativos:

Ciclos al amparo de la LOGSE de duración 1.400 horas divididas en dos cursos académicos (Cuidados Auxiliares de Enfermería)

1º CURSO	2º CURSO
Módulos Profesionales	Módulo Formación en Centros de Trabajo (440 horas)

Ciclos al amparo de la LOE de duración 2.000 horas divididas en dos cursos académicos (Gestión Administrativa)

1º CURSO	2º CURSO
Módulos Profesionales	Módulos Profesionales
	Módulo Formación en Centros de Trabajo (410 horas)

## REQUISITOS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS<sup>(1)</sup>

### Debe cumplirse UNO de los siguientes requisitos:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Título Profesional Básico.
- Módulos obligatorios de un P.C.P.I.
- Bachiller Superior.
- Tener alguna de las titulaciones equivalentes para el acceso a C.F.G.S.
- Haber superado la prueba de acceso a C.F.G.M.
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a C.F.G.M.
- Haber superado Segundo curso de B.U.P. o acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos.
- Haber superado segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

## EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NO GARANTIZA EL ACCESO, SIENDO NECESARIO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

### PROCESO DE ADMISIÓN ORDINARIO CURSO 2020-2021 (B.O.C.: CVE-2020-3351)

- Plazo de entrega de solicitudes:	<b>del 1 al 8 de julio</b>	- Plazo de entrega de solicitudes:	<b>del 1 al 8 de julio</b>	
- Publicación de listas provisionales:	<b>el 16 de julio</b>	<b>QUIENES ACCEDEN</b>	- Publicación de listas provisionales:	<b>el 24 de julio</b>
- Presentación de reclamaciones:	<b>del 17 al 20 de julio</b>	<b>MEDIANTE PRUEBA</b>	- Presentación de reclamaciones:	<b>del 24 al 28 de julio</b>
- Publicación de listas definitivas:	<b>el 23 de julio</b>	<b>DE ACCESO -----&gt;</b>	- Publicación de listas definitivas:	<b>el de julio</b>
- Plazo de matrícula:	<b>del 24 al 30 julio</b>		- Plazo de matrícula:	<b>1 y 2 de septiembre</b>

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Original del D.N.I. o N.I.E. vigente del alumno/a y del padre, madre o tutores legales, en caso de ser menor de 18 años
- Original del título obtenido o cumplir uno de los requisitos de acceso a ciclos formativos<sup>(1)</sup>
- Original de la certificación académica oficial en la que conste la nota media final del expediente académico
- Original del empadronamiento acreditativo del domicilio, el alumno/a debe figura en el mismo
- Original del Número de la Seguridad Social del alumno/a y del padre, madre o tutores legales, en caso de ser menor de 18 años
- Foto de Carnet actual, en color del rostro del alumno/a solicitante de 4 por 3 centímetros

**LA DOCUMENTACIÓN TIENE QUE SER PRESENTADA EN EL COLEGIO DENTRO DEL PLAZO DE ADMISIÓN, EN CASO CONTRARIO EL SOLICITANTE QUEDARÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO POR ESTAR FUERA DE PLAZO**